

Referencia:	2021/0000231Z
Asunto:	CERTIFICADO ACUERDO PUNTO Nº 1 ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 22.06.2021

**DON ROBERTO CHINESTA OLIVA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL
CABILDO DE FUERTEVENTURA**

CERTIFICO:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 22.06.2021 se actuó lo siguiente respecto del punto **1.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUDIOVISUALES, ESTRUCTURAS Y TRABAJOS AUXILIARES PARA EL FESTIVAL FUERTEVENTURA EN MÚSICA 2021, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRÁMITE DE URGENCIA. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SE0013/21 (EXPTE. TAO 2021/00009542N). APERTURA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE DE LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

Por la Sra. Presidenta se procede a la lectura del justificante del Registro Particular de Plyca (Plataforma de Licitación), que se incorpora al expediente, y en el que se recoge la oferta presentada, siendo el licitador: AUDIOLUZ CANARIAS S.L.

A continuación, se procede a firmar digitalmente por el Secretario de la Mesa, seguido de la Sra. Presidenta.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre electrónico de la empresa AUDIOLUZ CANARIAS S.L., y a la comprobación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos. Tras el examen de la documentación la Mesa no aprecia defectos en la documentación aportada por la citada empresa.

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico que debe contener la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes y técnicos, de la empresa AUDIOLUZ CANARIAS S.L., siendo la siguiente:

Precio del contrato: 104.646,00€, incluido el IGIC, que asciende a la cantidad de 6.846,00€

Además, se compromete a ejecutar las siguientes prestaciones:

Material:

Bolsa de material	SI/NO
Con un valor de 2.000€	si

Personal técnico que adscribe a la ejecución del contrato:

Categoría	Experiencia
Técnico/a de sonido	Más de 5 años
Técnico/a de iluminación	Más de 5 años

Se adjunta curriculum vitae y contratos de trabajo acreditativos de dichas circunstancias.

Efectuados los cálculos resulta que no es una oferta anormalmente baja.

En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad de sus miembros, elevar al órgano de contratación, la siguiente propuesta de adjudicación:

Adjudicar a favor de la empresa AUDIOLUZ CANARIAS S.L., con CIF. B35294743, el contrato de servicio para la prestación de los servicios técnicos de sonido, iluminación, audiovisuales, estructuras y trabajos auxiliares para el Festival Fuerteventura en Música 2021, procedimiento abierto, trámite de urgencia, por un precio de 104.646,00€, incluido el IGIC, que asciende a la cantidad de 6.846,00€.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación, haciendo la salvedad del artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público y del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta de la sesión.